

Sesión de Consejo Universitario
Del 18 de febrero del 2020

Felicitación por edición de la Revista BIOTEMPO.

El Consejo Universitario acordó: expresarle su felicitación al señor Decano, doctor Hugo González Figueroa y a los docentes colaboradores, por la edición de la Revista BIOTEMPO de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Ricardo Palma, Volumen 16, número 2, julio-diciembre 2019.

Listado y análisis por unidades ejecutoras de los convenios institucionales bilaterales, suscritos y vigentes de la Universidad Ricardo Palma.

El Consejo Universitario acordó: tomar conocimiento del listado y análisis por unidades ejecutoras de los convenios institucionales bilaterales, suscritos y vigentes de la Universidad Ricardo Palma organizados como sigue: 1) Listado de Convenios Marco y Específicos (incluyendo Adendas) vigentes y suscritos en el año 2019, 2) Análisis por unidades ejecutoras de los Convenios Específicos suscritos en el año 2019, 3) Listado de Convenios Marco y Específicos (incluyendo Adendas) vigentes y suscritos entre el año 2010 y el año 2019 y 4) Análisis por unidades ejecutoras de los Convenios Específicos suscritos entre el año 2010 y el año 2019, cuyos textos, adjuntos, forman parte del presente acuerdo, presentados por la Directora de la Oficina de Relaciones Universitarias, doctora Sandra Negro Tua.

Felicitación a la Directora de la Oficina de Relaciones Universitarias.

El Consejo Universitario acordó: felicitar a la Directora de la Oficina de Relaciones Universitarias, doctora Sandra Negro Tua y a los docentes autores de los textos publicados en la página web institucional de la Universidad Ricardo Palma, en la sección de Relaciones Universitarias, por ser un aporte académico a nuestra comunidad universitaria y apoyar el fortalecimiento de las relaciones con las universidades e instituciones socias a nivel nacional e internacional; el cuadro resumen y los materiales publicados forman parte del presente acuerdo.

Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Universidad Ricardo Palma, de Lima, Perú, de fecha 10 de febrero de 2020, cuyo objeto es que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento promueva cursos en materia de Inspecciones de Técnicas de Seguridad en Edificaciones, a través del desarrollo y la capacitación que brinde la Universidad Ricardo Palma, cuyo texto, adjunto, forma parte del presente acuerdo.

Auspicios académicos:

a. "I Simposio Internacional BioPrint 2020: Impresión 3D en Salud y Bioimpresión 3D".

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para el "I Simposio Internacional BioPrint 2020: Impresión 3D en Salud y Bioimpresión 3D", a realizarse en los auditorios de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Biológicas de la Universidad Ricardo Palma, durante los días 13, 14 y 15 de marzo de 2020, a cargo de la empresa "Siempre Joven", y a solicitud de los señores decanos de la Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Ciencias Biológicas.

b. II Congreso de Trauma y Emergencias, el II Curso de Destrezas Quirúrgicas – DQT y el II Curso de Ecofast.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el *II Congreso de Trauma y Emergencias*, el *II Curso de Destrezas Quirúrgicas – DQT* y el *II Curso de Ecofast*, dirigido a los Médicos Residentes y Médicos de Cirugía General, a realizarse los días 13 al 17 de abril del 2020, a solicitud del Hospital Nacional Sergio E. Bernales.

c. Curso de Acreditación en Ecografía Gineco-Obstétrica y Doppler.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el *Curso de Acreditación en Ecografía Gineco-Obstétrica y Doppler*, a realizarse del 28 de enero al 30 de marzo del 2020, a solicitud del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

d. Certificación de los Seminarios: "Elaboración de Tesis" y "Gestión de la Educación".

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para la certificación de los Seminarios: "Elaboración de Tesis" y "Gestión de la Educación", que organizará la Asociación de Universidades del Perú, ASUP, conjuntamente con la Asociación Educativa Conocimiento, Capacidad y Sabiduría S.A.C., a solicitud de la Directora Ejecutiva de la Asociación de Universidades del Perú.



Resultados del Proceso de Admisión de la Modalidad de Exonerados: Traslados Externos y Graduados y/o Titulados 2020-I.

El Consejo Universitario acordó: aprobar los resultados del Proceso de Admisión de la Modalidad de Exonerados: Traslados Externos y Graduados y/o Titulados 2020-I, realizado el día viernes 14 de febrero del 2020, y las actas correspondientes que forman parte del presente acuerdo.

Participación en evento y apoyo económico, magíster arquitecto Miguel Ángel Guzmán Juárez.

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la participación del magíster arquitecto Miguel Ángel Guzmán Juárez, docente investigador de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, como ponente en el Coloquio "Por los senderos del mar, la tierra y el cielo: navegación, rutas y astronomía prehispánica en Mesoamérica y los Andes" presentando el tema: "Shicras: arquitectura y recreación del paisaje en el período formativo inicial en los andes norcentrales. Apu, astros y ceremonias", organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de México, que se llevará a cabo los días 05 y 06 de marzo de 2020, así como la presentación de su libro editado por la Universidad Ricardo Palma "Deidades, paisaje y astronomía en la cosmovisión andina y mesoamericana" (2019), en la Universidad Autónoma de Puebla, del 09 al 11 de marzo de 2020 y otorgar el apoyo económico consistente en pasajes aéreos Lima-México D.F.-Lima, además de la asignación de viáticos p en los mencionados eventos.

Apoyo económico para la revisión de los ejemplares originales de las revistas "Humanidad" y "Chirapu".

El Consejo Universitario acordó: aprobar el apoyo económico consistente en dos pasajes aéreos Lima-Arequipa-Lima, además de la asignación de viáticos por 5 para el viaje a la ciudad de Arequipa, del señor Jorge Ramos Rea, en representación de la Editorial Universitaria, y del doctor Lorenzo Huertas Vallejos, director del Archivo de la Universidad, como destacado paleógrafo e historiador, para la revisión de los ejemplares originales de las revistas "Humanidad" y "Chirapu", que se encuentran en la ciudad de Arequipa, en poder del doctor Ayar Peralta.

Participación de trabajadores administrativos en el Curso "10 Obligaciones Críticas del Empleador, Actualización y Retos 2020".

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la participación de los trabajadores administrativos: Licenciado Stefano Turcarelli Alarcón, Jefe del Departamento de Personal, señora Karla Zeller Fernández Dávila, Asistente del Departamento de Personal, y la señorita Pamela Torres Córdoba, Asistente de la Oficina de Personal – Sección Laboral, para su participación en el Curso 10 Obligaciones Críticas del Empleador, Actualización y Retos 2020" organizado por DOGMA LABORAL S.A.C. el día 21 de febrero de 2020 y otorgarles el apoyo económico.

Actas de Premiación: Vicerrectorado de Investigación.

a. Bonificación a la magister Lucy Elena Correa López.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el Acta de Premiación N°01-VRI-2020 suscrita por los miembros del Jurado Evaluador del Programa de Incentivos al Docente Investigador de la URP que publica artículos en revistas indizadas en base de datos de reconocido impacto.

b. Bonificación al doctor Jhony A. De La Cruz Vargas.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el Acta de Premiación N°02-VRI-2020 suscrita por los miembros del Jurado Evaluador del Programa de Incentivos al Docente Investigador de la URP que publica artículos en revistas indizadas en base de datos de reconocido impacto.

c. Bonificación a la magister Lucy Elena Correa López.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el Acta de Premiación N°03-VRI-2020 suscrita por los miembros del Jurado Evaluador del Programa de Incentivos al Docente Investigador de la URP que publica artículos en revistas indizadas en base de datos de reconocido impacto.

d. Bonificación a la magister Lucy Elena Correa López.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el Acta de Premiación N°04-VRI-2020 suscrita por los miembros del Jurado Evaluador del Programa de Incentivos al Docente Investigador de la URP que publica artículos en revistas indizadas en base de datos de reconocido impacto.

e. Bonificación al Doctor Jhony A. De La Cruz Vargas.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el Acta de Premiación N°05-VRI-2020 suscrita por los miembros del Jurado Evaluador del Programa de Incentivos al Docente Investigador de la URP que publica artículos en revistas indizadas en base de datos de reconocido impacto.



Ejecución de trabajos eléctricos y obras civiles para el acondicionamiento del Laboratorio de Fabricación Digital - FABLAB de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, la ejecución de los trabajos eléctricos y obras civiles para el acondicionamiento del Laboratorio de Fabricación Digital - FABLAB de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, remitido por el Director de la Oficina de Administración y Mantenimiento, de acuerdo a lo solicitado por el Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Buena pro del Concurso por Invitación otorgada a la empresa R&E SERVICE S.A.C.

El Consejo Universitario acordó: ratificar la buena pro del Concurso por Invitación N°006-2020-CA-URP otorgada a la empresa R&E SERVICE S.A.C., por el servicio de limpieza y pintado de las fachadas de los pabellones de la Universidad, remitido por el Director de la Oficina de Administración y Mantenimiento, ingeniero Dante Colan Matute.

Actividades académicas extracurriculares:

a. "Curso de Extensión en Gestión Pública en Turismo".

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, el presupuesto y ejecución de la actividad académica extracurricular "Curso de Extensión en Gestión Pública en Turismo", organizado por la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma en Convenio con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo- MINCETUR, que remite el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, doctor Luis Ernesto Quineche Gil.

b. "Programa de Especialización en Coaching y Consultoría (Promoción 82)- Módulo I, II y III, periodo marzo - agosto 2020".

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, el presupuesto y ejecución de la actividad académica extracurricular "Programa de Especialización en Coaching y Consultoría (Promoción 82)- Módulo I, II y III, periodo marzo - agosto 2020", que remite la Directora del Instituto de Estudios en Recursos Humanos, magister Elena Cano Correa.

Curso Taller de "Gestión en Salud Pública".

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el Curso Taller de "Gestión en Salud Pública" para el personal de salud del Hospital Nacional Guillermo Almenara, que se realizará los días 27 y 28 de febrero de 2020, y su presupuesto de egreso como contraprestación por los servicios de Sede Hospitalaria, de conformidad con el Acta de Compromiso suscrita entre la Red Prestacional Almenara y la Facultad de Medicina de la Universidad Ricardo Palma, de fecha 06 de diciembre de 2019.

Adquisición del libro "Dos mil setecientas voces que hacen falta en el Diccionario. Papeletas Lexicográficas".

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la adquisición del libro "Dos mil setecientas voces que hacen falta en el Diccionario. Papeletas Lexicográficas" por Ricardo Palma. Académico Correspondiente de la Española. Lima. Imprenta La Industria. Desamparados N° 15.1903, asimismo, la adquisición de las primeras ediciones de los libros "Ricardo Palma. Armonías. Libro de un Desterrado". París. Librería de Rosa y Bouret. 1865" y "Verbos y Gerundios", por Ricardo Palma. Lima. Benito Gil, Editor. Librería Universal, Bodegones 42.187.

Bonificación por Grado Académico de Maestro: Docente José Luis Ponce Filios.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la bonificación equivalente al 15% del haber básico al docente de la Facultad de Ingeniería, José Luis Ponce Filios, por haber obtenido el Grado Académico de Maestro en Ingeniería Vial con mención en Carreteras, Puentes y Túneles, expedido por nuestra universidad, a partir de la presentación de su solicitud.

"Taller de Registro y Actualización de Investigadores RENACYT – CONCYTEC".

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el "Taller de Registro y Actualización de Investigadores RENACYT – CONCYTEC", que se desarrollará entre el 05 y 06 de marzo de 2020, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con un egreso de S/1,369.73 (un mil trescientos sesenta y nueve con 73/100 soles) que deberá ser cubierto contra el fondo de investigación.
2. Aprobar la participación de la docente, magister Lucy Correa López, quien dictará el "Taller de Registro y Actualización de Investigadores RENACYT – CONCYTEC".



Informes económicos finales:

a. Examen de Suficiencia en Idiomas Extranjeros".

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el informe económico final de la actividad académica extracurricular "Examen de Suficiencia en Idiomas Extranjeros", correspondiente al mes de setiembre del 2019, que remite la Directora (e) del Centro de Idiomas, licenciada Mónica Meléndez Vicente.

b. "Examen de Suficiencia en Idiomas Extranjeros".

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el informe económico final de la actividad académica extracurricular "Examen de Suficiencia en Idiomas Extranjeros", correspondiente al mes de noviembre del 2019, que remite la Directora (e) del Centro de Idiomas de la Universidad, licenciada Mónica Meléndez Vicente.

c. III Curso Internacional de la Universidad de Valladolid: "Multilingüismo en la traducción audiovisual".

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el informe económico final de la actividad académica extracurricular III Curso Internacional de la Universidad de Valladolid: "Multilingüismo en la traducción audiovisual", presentado por la Asistente del Rectorado, doctora Rosario Valdivia Paz Soldán.

d. "III Simposio Internacional de Traducción Literaria".

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el informe económico final de la actividad académica extracurricular "III Simposio Internacional de Traducción Literaria", presentado por el Rectorado.

Beca de estudios al estudiante Braghian Jose Tomas Rocha Muñoz.

El Consejo Universitario acordó: otorgar, en vía de regularización, 2/5 de beca de estudios por Convenio con la Policía Nacional del Perú al estudiante Braghian Jose Tomas Rocha Muñoz, de la carrera de Traducción e Interpretación, de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, con código 201410266, para el semestre 2019-II.

Dispensa total de pago, de la señorita Lourdes Leonor Cruzado Arias.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa total del pago por derecho de Grado Académico de Bachiller, a la señorita Lourdes Leonor Cruzado Arias, código 200920304, de la carrera de Contabilidad y Finanzas, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, por ser hija de trabajador de servicio.

Vacantes para las diferentes modalidades del Concurso de Admisión 2020-II. (Oficio N°0113-2020-VRAC-URP.)

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el cuadro de vacantes para las diferentes modalidades al Concurso de Admisión 2020-II (Cuadro N°01), cuyo texto, adjunto, forma parte del presente acuerdo.
2. Aprobar el cuadro de vacantes para las diferentes modalidades del Concurso de Admisión 2020-II para las personas con discapacidad, Ley N°29973, (Cuadro N°02), cuyo texto, adjunto, forma parte del presente acuerdo.

Calendario y Costos del Concurso de Admisión y del Centro Pre Universitario, semestre académico 2020-II. (Oficio N°0111-2020-VRAC-URP).

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Calendario y Costos del Concurso de Admisión 2020-II y el Calendario del Centro Pre Universitario del semestre académico 2020-II.

Rectificación de apellido materno de la estudiante Denisse Nicole Obregon Moreno. (Oficio N°037-2020-OAL-D).

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer que en los Registros y en la documentación de la Universidad Ricardo Palma se consigne los nombres y apellidos de Denisse Nicole Castro Moreno, que es la actual identidad, de conformidad con su Acta de Nacimiento rectificada y su Documento Nacional de Identidad, en sustitución de la anterior identidad que respondía al nombre de Denisse Nicole Obregon Moreno, con la cual ingresó y venía efectuando sus estudios en nuestra Universidad.
2. Autorizar a la Oficina Central de Registros y Matricula y a la Secretaría General el cumplimiento del presente acuerdo.



Participantes en el Programa de Movilidad Educativa Internacional, semestre académico 2020-I, estudiantes:

a. María Guadalupe Pardo Godínez. (Oficio N°0114-2020-VRAC-URP).

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la matrícula de la estudiante María Guadalupe Pardo Godínez, procedente de la Universidad de Guanajuato, ciudad de Guanajuato, México, en la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Ricardo Palma, en calidad de alumna beneficiaria, por reciprocidad, con una vacante de cobertura parcial en el semestre académico 2020-I, de acuerdo a la propuesta de la Oficina de Relaciones Universitarias.

b. Daniel Felipe Rangel Patarroyo. (Oficio N°0115-2020-VRAC-URP).

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la matrícula del estudiante Daniel Felipe Rangel Patarroyo, procedente de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, ciudad de Bucaramanga - Colombia, en la carrera de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en calidad de alumno beneficiario, por reciprocidad, con una vacante de cobertura parcial en el semestre académico 2020-I, de acuerdo a la propuesta de la Oficina de Relaciones Universitarias.

c. Ma. Del Pilar Toriz Rebollo. (Oficio N°0116-2020-VRAC-URP).

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la matrícula de la estudiante Ma. del Pilar Toriz Rebollo, procedente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, ciudad de Cuernavaca - México, en la carrera de Psicología de la Facultad de Psicología, en calidad de alumna beneficiaria, por reciprocidad, con una vacante de cobertura parcial en el semestre académico 2020-I, de acuerdo a la propuesta de la Oficina de Relaciones Universitarias.

d. Aura Gabriela Rivera Bohórquez. (Oficio N°0117-2020-VRAC-URP).

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la matrícula de la estudiante Aura Gabriela Rivera Bohórquez, procedente de la Universidad Santo Tomás, Filial Tunja, ciudad de Boyacá - Colombia, en la carrera de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, en calidad de alumna beneficiaria, por reciprocidad, con una vacante de cobertura completa en el semestre académico 2020-I, de acuerdo a la propuesta de la Oficina de Relaciones Universitarias.

e. Cintia Lorena López Lara. (Oficio N°0118-2020-VRAC-URP).

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la matrícula de la estudiante Cintia Lorena López Lara, procedente de la Fundación Universitaria Los Libertadores, ciudad de Bogotá - Colombia, en la carrera de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en calidad de alumna beneficiaria, por reciprocidad, con una vacante de cobertura Beca Alianza del Pacífico en el semestre académico 2020-I, de acuerdo a la propuesta de la Oficina de Relaciones Universitarias.

f. Andrea Camila Camacho Julio. (Oficio N°0119-2020-VRAC-URP).

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la matrícula de la estudiante Andrea Camila Camacho Julio, procedente de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, ciudad de Bucaramanga - Colombia, en la carrera Ingeniería Informática de la Facultad de Ingeniería, en calidad de alumna beneficiaria, por reciprocidad, con una vacante de cobertura Beca Alianza del Pacífico en el semestre académico 2020-I, de acuerdo a la propuesta de la Oficina de Relaciones Universitarias.

g. Léa Marie Hensgen. (Oficio N°0120-2020-VRAC-URP).

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la matrícula de la estudiante Léa Marie Hensgen, procedente de la Université de Strasbourg, ciudad de Estrasburgo - Francia, en la carrera de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, en calidad de alumna beneficiaria, por reciprocidad, con una vacante de cobertura parcial en el semestre académico 2020-I, de acuerdo a la propuesta de la Oficina de Relaciones Universitarias.

h. Fleur Nathalia Julia Leroux. (Oficio N°0121-2020-VRAC-URP).

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la matrícula de la estudiante Fleur Nathalia Julia Leroux, procedente de la Université de Caen-Normandie, de la ciudad de Caen, Francia, en la carrera de Traducción e Interpretación de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, en calidad de alumna beneficiaria, por reciprocidad, con una vacante de cobertura parcial en el semestre académico 2020-I, de acuerdo a la propuesta de la Oficina de Relaciones Universitarias.

Acta de Premiación N°06-VRI-2020, bonificación al doctor Jhony De La Cruz. (Oficio N°011-2020-VRI)

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el Acta de Premiación N°06-VRI-2020 suscrita por los miembros del Jurado Evaluador del Programa de Incentivos al Docente Investigador de la URP que publica artículos en revistas indizadas en base de datos de reconocido impacto.



Contratación a plazo fijo, señorita Nathaly Georgia de Jesús Farías Saldaña. (Oficio N°0111-2020-DGA-D).

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la contratación de la señorita Nathaly Georgia de Jesús Farías Saldaña, como asistente administrativa en la Unidad de Proyectos del Decanato de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, bajo la modalidad de contrato a plazo fijo, a tiempo completo con 48 horas semanal mensual, más una hora diaria de refrigerio, con un horario de lunes a domingo, considerándose un día de descanso a la semana, del 03 de febrero al 30 de junio del 2020 y con una retribución mensual de S/ 1,500.00 (mil quinientos y 00/100 soles).

Actividades académicas extracurriculares:

a. I Programa de Especialización en Programación Neurolingüística PNL, Nivel Practitioner 2020. (Oficio N°0106-2020-DGA-D).

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, el presupuesto y ejecución de la actividad académica extracurricular "I Programa de Especialización en Programación Neurolingüística PNL- Nivel Practitioner 2020", que remite el Director de la Oficina de Educación Continua, magister Edward Rubio Guerrero.

b. I Programa de Cursos Cortos 2020. (Oficio N°0107-2020-DGA-D).

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, el presupuesto y ejecución de la actividad académica extracurricular "I Programa de Cursos Cortos 2020", que remite el Director de la Oficina de Educación Continua, magister Edward Rubio Guerrero.

c. I Programa de Especialización en Gestión Pública 2020, modalidad virtual. (Oficio N°0108-2020-DGA-D.)

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, el presupuesto y ejecución de la actividad académica extracurricular "I Programa de Especialización en Gestión Pública 2020 (modalidad virtual)", que remite el Director de la Oficina de Educación Continua, magister Edward Rubio Guerrero.

d. I Programa de Especialización en Gestión Pública 2020. (Oficio N°0109-2020-DGA-D.)

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, el presupuesto y ejecución de la actividad académica extracurricular "I Programa de Especialización en Gestión Pública 2020", que remite el Director de la Oficina de Educación Continua, magister Edward Rubio Guerrero.

Nómina de alumnos, beca de estudios por orfandad. (Oficio N°0105-2020-DGA-D).

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar la nómina de estudiantes de diferentes carreras, que continúan con beca de estudios por orfandad, para el semestre 2020-I, cuyo cuadro, adjunto, forma parte del presente acuerdo.
2. Aprobar la nómina de estudiantes de diferentes carreras, con beca de estudios por orfandad suspendida, con consolidado de notas y sin consolidado de notas para el semestre 2020-I, por tener promedio desaprobado, cuyos cuadros, adjuntos, forman parte del presente acuerdo.
3. Aprobar la nómina de estudiantes de diferentes carreras cuyas becas de estudios por orfandad han caducado en el semestre 2019-II, cuyo cuadro, adjunto, forma parte del presente acuerdo.
4. Autorizar a la Oficina de Economía, regularizar en las boletas de pago de pensiones respectivas.

Aplicación extensiva de condición N.S.P., estudiantes: Jhamile Seshira Serrano Leandro y Melanie Indira Olarte Soca. (Oficio N°0113-2020-DGA-D).

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, por excepción, y en aplicación del acuerdo del Consejo Universitario N°2675-2011, según lo solicitado por la Oficina de Economía, que se les aplique la condición N.S.P., y se les autorice el pago de la primera y segunda armada del último semestre en el que registren matrícula, a los estudiantes que se detalla a continuación:

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA
201711315	Serrano Leandro Jhamile Seshira	Arquitectura
201811200	Olarte Soca Melanie Indira	Marketing Global y Administración Comercial

Grados y Títulos.

Oficio SG-0452/2020.

El Consejo Universitario acordó: otorgar el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:



GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

1. Paolo Domingo Choquehuanca Beltran
2. Jorge Junior Gómez Ochoa
3. Luis Edgardo Masayoshi Sameshima Narcizo
4. Jhoselyn Mirella Tupa Pariño

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Administración

1. Plinio Manuel Campos Anadón

Carrera: Administración y Gerencia

1. Richard Aguirre Huamaní
2. Isabel Aurora Aguirre Rodríguez
3. Giancarlo Albarracín Cervera
4. Adrian Luis Benavides Piñeiro
5. John Edward Benites Ludeña
6. Pamela Wendy Dávila Reyes
7. Rocío Salomé Espinoza Baes
8. Virginia Soledad Grimaldo Yparraguirre
9. Lady Mendoza Torres
10. Susana Murillo Siancas
11. Violeta Osorio Cabrera
12. Amado Britaldo Reyes Dávila
13. Claudia Rocío de Fátima Rodríguez Gamarra
14. Teresa Isabel Ruiz Glaston
15. Maricielo Miluska Salinas Callupe
16. Betsabé Priscila Tique Chávez
17. Pamela Elizabeth Torres Córdova
18. David Vicente Valdivia Calderón
19. Eduardo Richard Vidal Ponce

Carrera: Contabilidad y Finanzas

1. Isabel Carolina Alvarado Huapaya
2. Elga Rocío Camán Monzón
3. Andrés Emiberto Chávez Che
4. Brandon Joaquin Mallma Verde
5. Carlos Alfonso Matto Souza
6. Cristian Orlando Paz Alvarado
7. Cynthia Magaly Polack Sánchez
8. Mitsy Pamela Polo Cuñas
9. Susana Rosado Bustamante
10. Olivia Analí Salvá
11. Angelica Zoyla Soriano Castro
12. Giovanna Elizabeth Vidaurre Corbetto

Carrera: Administración de Negocios Globales

1. Xiomara Madeleine Cabrejo Espinoza
2. Andres Martin Cavero De Los Ríos
3. Iveeth Aixza Garcia Fernandez
4. Katherine Del Pilar Hidalgo Trigueros
5. Karina Lastenia Marin Sanchez
6. Hector Luis Olivares Mafaldo
7. Joselyn Katherin Pinglo Luque
8. Erick Andree Reyes Rodriguez
9. Valery Silva Bellido

Carrera: Turismo, Hotelería y Gastronomía

1. Estrella Guillén Barrios
2. Fiorella Denisse Isabela Malca Alvarez
3. Renzo Mauricio Manchego Chaupis



Carrera: Marketing Global y Administración Comercial

1. Wendolayne Estefani Díaz Peche
2. Edmundo Miguel Norky Pizarro Zevallos
3. Victor Ruud Torres Gonzales

FACULTAD DE INGENIERÍA**Carrera: Ingeniería Civil**

1. Kevin Xavier Alborno Hinostrza
2. Xiomi Alzamora Gomer
3. Marjorie Diana Blossiers Cruz
4. Walter Caleb Clemente Aguilar
5. Ivan Alexsander Huamán Román
6. Raquel Rocio Jara Trujillo
7. Yohanim Jan Pierre Mestanza Rojas
8. Eli Paul Palacios Alvarado
9. Yonel Paolo Salazar Cayotopa

Carrera: Ingeniería Electrónica

1. Julio Germán Cabana Medina
2. Andres Alejandro Casas Janampa
3. Luis Alberto Paco Malpartida
4. Smith Emerson Trujillo Lozano

Carrera: Ingeniería Industrial

1. Diego Alonso Blas Pérez
2. Karina Fatima Escajadillo Marcelo
3. Juan Carlos López La Rosa
4. Cynthia Evelyn Quintanilla Inga

Carrera: Ingeniería Informática

1. Jean Pierre Valladolid Acosta

Carrera: Ingeniería Mecatrónica

1. Dante Eduardo León De la Cruz

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**Carrera: Enfermería**

1. Joselyne Sarai Alcocer Alvarado
2. Sindy Liliana Alvarado Lindo

Carrera: Medicina Humana

1. Mariela Alejandra Aliaga Rivera
2. Carla Lizeth Almanza Mio
3. Mónica Almendra Alvitez Ruiz
4. Enrique Jesus Arevalo Caballero
5. Priscila Cristina Asián Muñoz
6. Dayanne Nemith Estrella Benites Gamboa
7. Renzzo Andree Abraham Alfredo Bonilla Cueva
8. William Joel Calderón Alcas
9. Victor Manuel Canales Rios
10. Jorge Andrés Cornejo Aguilar
11. Franz Roller Cueva Torres
12. Kevin Giampier García Ortiz
13. Franko Omar García Solórzano
14. Lía Denisse Gutiérrez Quispe
15. Lorely Paulina Hoyos Sampértegui
16. Telma Jahayra Mamani Sanchez
17. Iemimah Abigail Manrique Oporto
18. Laura Beatriz Meléndez Sarmiento
19. David José Mujica Estupiñán
20. Rossmery Olórtegui León
21. Joselin Briggette Palomino Taboada
22. Renzo Luis Paredes Solano
23. Lucero Haydamet Vanessa Pascual Moreno



24. Jhonatan Clementh Pérez Delgado
25. Julio César Ponce de León Galarza
26. María Alejandra Quezada Canalle
27. Max Alex Quispe Rojas
28. Keyla Estefani Ramos Ramirez
29. Silvia Rodas Rios
30. Victoria San Martín Narrea
31. Marlit Yésica Sotomayor Alvarado
32. Robert Wagner Torres Vasquez
33. Jorge César Alejandro Tovar Avila
34. Diego José Valencia Cuevas
35. Julio Enrique Daniel Vetter Villarreal

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Carrera: Derecho

1. Eduardo Javier Cárdenas Eyzaguirre
2. Julio César Magán Jaén

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecto(a)

1. Brando Fabricio Bocanegra Calderon
2. Jessica Fabiola Cercado Reque
3. Evelyn Gabriela Llave Rosas
4. Maria Gracia Montoya Rodriguez
5. María del Rosario More Velásquez
6. Julio Israel Romero Lamas

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Licenciado en Administración

1. Ricardo Fabio Naupari Saberbein

Licenciado(a) en Administración y Gerencia

1. Nicoll Estefany Alcahuamán Leyva
2. Víctor Javier Angulo Rodríguez
3. Alessandra Nicole Aspilcueta Arias
4. Milagros Carol Chávez Gómez
5. Angel Gustavo Cornejo Morillo
6. Carla Lizeth Cuba Candia
7. Rafael Eduardo Medina Rodríguez
8. Yolanda Prado Mitma
9. Luis Enrique Quispe Avendaño
10. Lucia Gabriela Segovia Cáceres

Contador(a) Público(a)

1. Melissa Felicita Quispe Castillo
2. Ayrton Hebert Trujillo Olórtogui
3. Brenda Beatriz Vigo Villanueva
4. Patsy Lisbeth Calderón Boy
5. Juan Carlos Correa Calle
6. Diana Raquel Villanueva Enrriquez

Licenciado(a) en Administración de Negocios Globales

1. Fiorela Lisbeth Bustos Jiménez
2. César Eduardo de la Cruz Elias
3. Karen Stephanie Fernández Zuloeta
4. Diana Alejandra Icochea Vigil
5. Giancarlo Franco Parra Jaramillo
6. Renzzo Renatto Walter Uriarte Cerrón



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciada en Psicología

1. Shauny Yoselín Avila Sifuentes

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero(a) Civil

1. Teresa Alessandra Díaz Felices
2. Victor Hugo Noriega Poma
3. Dante Yónatan Peralta Damiano

Ingeniero Industrial

1. Javier Antonio Junior Angulo Ballena
2. Patrick Marino Junior Tuesta Velarde

Ingeniero Mecatrónico

1. Erick Jair Rodríguez Arámbulo

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria

1. Cory Milagros Pérez Zárate

Especialista en Medicina de Emergencias y Desastres

1. Eduardo David Huayané Linares

Especialista en Radioterapia

1. Milagros Rodríguez Zavaleta

Especialista en Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales

1. Yanet Huanca Auccacusi

REVALICACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médico(a) Cirujano(a)

1. Hirving Maro Ibáñez Luján
2. Kathryn Elsy Quispe Carrión
3. Francois Kevin Quispe Carrión
4. Luis Alberto Sánchez Alvarez
5. Eduardo Filer Aldana Palomares
6. Priscyla Alexandra Aramayo Foraquita
7. Shaudy Arleth Osorio Guevara
8. Carolina Del Rhayshy Huaracha Aroapaza
9. Mirian Criss Castillo Figueroa



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General